C A P. 10.

Del Estado en que se halla el Sitio en que asistia el Sieruo de Dios, llamado comunmente Rancho de San Aparicio.

622 LA ardiente llama, que encendiò, en los corazones de los deuotos vecinos de la Insigne Ciudad de la Puebla la gran virtud, y multitud de portentos de vn Varon tan singular como el Venerable Aparicio, no pudo dexar de hazer notable estima del sitio, que por tantos años le fuè dulze habitacion; aunque el en sì fuesse muy amarga, por ser lugar frio, retirado vna legua de la Ciudad de la Puebla à la parte del Norte en la falda de la Sierra, que llaman de Tlaxcalan.

623 Aqui por el continuo tiempo de 24. años, que fuè el Venerable Varon limosnero, hacia alto con sus Carretas (como ya en otras partes hemos dicho) todas las vezes, que no se hallaua por los lugares distantes ocupado en las limosnas, recojiendose al abrigo de vn gruesso enzino, que para eterna memoria ha conseruado, y conserua la Diuina Providencia, solo ya; porque el tiempo, y continuo cortar de maderos hà dexado campo rasso, lo que era Espeso Bosque, quizas para que fuesse notorio el singular priuilegio, que goza del amante Dios, y Señor Nuestro la vegetable vida de aquel dichoso tronco: Conque, auiendo el Señor honrado este puesto, venerandolo los hombres; y como piadosamente se creè; asistido de los Angeles. No serà superfluo dar complimiento à esta Historia con alguna noticia del estado en que lo ha puesto la piedad Christiana.

624 Luego que el Sieruo de Dios saliò con feliz transito del lacrimoso destierro de esta vida, probeyò la Religion (segun tradicion antigua, por eleccion del mismo Aparicio) de vn Religioso, de señalada virtud, que le fuera sucessor en el penoso ministerio de las carretas. Llamose Fray Matias Granizo, hombre exemplar, y muydado al seruicio del Señor. Este Religioso quiso en la manera que pudo seguirle los passos à su antecessor: y vna de las cosas en que pretendiò imitarle, fuè en elegir para reparo de sus cansancios el mismo lugar que auia sido Teatro del rigor penitente, extaticos buelos, y enfogados, suspiros de su hermano Aparicio, que por auer sido determinada mansion del sieruo del Señor, lo llamò el Pueblo desde entonces: *El Rancho de San Aparicio.*

625 Pudo el deuoto Fray Matias acomodarse con la soledad, temperamento, y montuoso del lugar; pero no con habitarlo sin defensa alguna à los vientos, nieues, y aguas, rigor practicable solo alencendido, e inbicto Espiritu del Venerable Aparicio, y assi se viò obligado à fabricar vn Tugurio, ò pequeño retrete poco distante del Arbol à las Ori-

Orillas de vna Varranca, natural conduto de las aguas, que inquietas se precipitan de lo alto de aquellos montes. Este pobre, y retirado Albergue gozò el Varon deuoto, hasta que el Señor quiso pagarle el Iornal prometido à sus fatigas, con lleuarle à mejor vida.

626 Por falta de este Religioso entrò en el mismo exercicio Fray Iuan Martin, no menos deuoto, ni de menor credito, y no contento este con tener ya en aquel feliz paraje habitacion para su persona, quiso hazersela tambien à la Reyna de los Angeles Maria Santissima benigna, y fidelissima compañera de los que por amor suyo apartados de los bullicios del mundo, buscan en las soledades los soberanos influxos del Ympireo, con que poniendo en practica su feruoroso desseo labrò vna pequeña hermita al lado de la Casilla, colocando en ella vn deuoto retrato con titulo de Nuestra Señora del destierro: por ser representacion de la fuga que hizo à Egipto la Emperatriz de los Cielos con el niño Dios Rey de Reyes, y Señor del Vniuerso, Imagen sumamente hermosa, y claro manifestatiuo del Soberano poder, y grande misericordia del diuino Original, que desde luego empezò à repartir benigna singulares gracias, à quien con deuoto afecto hà buscado sus fauores.

627 No era el sitio en que se hallaua el pequeñuelo santuario de todo punto seguro, por hallarse tan vecino al impetuoso Torrente, que quando abundan las lluuias, se descuelga furioso de lo alto de las Sierras, conque aduertido el peligro intentò Fray Iuan Martin hacer otra Capilla inmediata al arbol mesmo, y en el proprio lugar, que el Venerable Aparicio escogiò para su Albergue, y que el Señor con amorosas visitas (como piamente se creè, no sin grandes fundamentos) tenia ya santificado: con que para dar execucion à la fabrica intentada, pidiò la Religion al Marques de Cadereita Virrey entonces de la Nueua España le hiciesse merced del Sitio, y hizola en nombre de su Magestad al Conuento de la Puebla.

628 Y el dia que Felix de Sauzedo Architecto iua à idear la nueua fabrica, llegaron à caso, ò para hablar con propriedad; embiados de Dios el Dotor D. Pedro Crespo de Rojas. Prebendado de la S. Yglesia Cathedral de la Puebla, el Bachiller Marcos Melgareio presbitero, y Abogado de la R. Audiencia, y el Bachiller Pedro Anzures, el Alferez Mayor de la Puebla, D. Geronimo Perez de Salazar, el Regidor Alonso Diaz, de Herrera, el Capitan Sebastian de Bargas, D. Gabriel de Alcantara, y D. Bartolome Cano de Salazar (que tales personas frequentauan aquel deuoto lugar, aun quando era campo eriaso,) y hallandose; sin pensar; en ocassion tan oportuna demostrar su deuocion, determinaron bendecir el Sitio. Y auiendole hecho, cantando el: *Te Deum Laudamus*, Cogiò el Prebendado vna hazada, y fue el primero que puso las manos en la obra, siguiendole los demas Sacerdotes, y Caualleros con indecible jubilo de sus almas.

629 Esta accion fue vn empeñarse à ser dichos sugetos las fundamentales piedras de aquel edificio; y aunque entre tales personas solo bastaua su simple dicho para la firme esperanza del colmo de sus promessas; por abundar en obsequio à la Reyna de los Angeles, y à su fiel

Sieruo Aparicio, hicieron vn escrito, en que todos prometian cooperar con sus limosnas, declarando hacerlo, mouidos del ardiente deuocion, que tenian al Sieruo del Señor: y firmado de todos en presencia de Fray Ioseph de Bargas, y Fray Iuan Martin à 23. de Octubre de 1639. passaron al efecto, hasta dexar perfectamente concluida vna capaz Capilla, ò mediana Yglesia, y pegada à ella vna decente Celda para el Religioso, que desde entonces cotidianamente la asiste.

630 Acauada la obra, se trasladò, con autoridad, y licencia del Cabildo de las Cathedras de la Puebla, (entonces Sede vacante por muerte del Illustrissimo Señor D. Gutierre Bernardo de Quiros) la Ymagen de nuestra Señora del destierro, y la del Veneroble Aparicio pintado en el mesmo quadro su medio cuerpo, como à los pies del Iumentillo, de todo lo qual se conseruan bastantes instrumentos en el Conuento de N. P. S. Francisco de la Puebla, y perpetua memoria en los corazones de los fieles, à quienes la ereccion de esta Capilla fuè nueuo incentiuo para mostrar su deuoto afecto.

631 No tanto con auer proueido con franca mano de lamparas, ornamentos, y decentissimo adorno à la deuota imagen, quanto con las repetidas, y ardientes suplicas conque buscan el auxilio de la piadosa Señora, y intercession de su Sieruo; que aunque por obedecer al nueuo decreto de la Santidad de Vrbano VIII. se borrò su imagen, quitandole el Carro, y poniendole laureola de Santo, y la Cruz en la mano, insignias con que representa al glorioso S. Diego; con todo esso hà quedado muy estampado en los corazones; y en la memoria de aquellos Pueblos, que veneran aquel lugar por la presencia de Maria Señora nuestra, y relacion al Sieruo de Dios Aparicio, multiplicando suspiros, cada dia mas ardientes, por su desseada Canonizacion.

632 Ni dexa el diuino Señor de corresponder benigno à la deuocion de sus fieles obrando grandes prodigios con quien lo obliga con la intercession de su Sieruo, de que diremos dos en especial, por ser de los mas modernos, causa por que no se registran en las Apostolicas Informaciones. Del primero fuè ocular testigo Fray Iuan Martin fundador de la Capilla, y quien la cuidò casi quarenta años, y fuè el caso.

633 Llegò en vna occasion vn hombre con la cabeza, apolismada vertiendo materias por diuersas partes de ella: i informado del Arbol, que le hacia sombra à Aparicio, que es vn Tronco, que naze notablemente gruesso, y como vara, y media de alto se diuide en dos brazos iguales; y aunque, por ser enzino es de su naturaleza seco; por priuilegio especial despide de sì, para remedio vniuersal de todo genero de enfermedades vna cierta goma por la diuision de los dos brazos, que por estar en su tiempo mas baxa, le seruia al Venerable Aparicio de Silla, ò acomodado lugar para la oracion. Con esta goma vngiò el afligido enfermo su lastimada cabeza, y entrandose en la Capilla, puesto delante del Altar de la Madre de misericordia, se quedò dormido: y à poco rato dispertò, publicando à voces su milagrosa curacion, de que dan euidente testimonio quatro pedazos de dañado casco, casi de dos en quadro. Cada vno, y algunos mas pequeños, que todos se conseruan para memoria, colgados entre otras insignias, que, como despojos celebran el valor que tienen en la presencia de Dios los meritos de Aparicio.

634 El segundo fue, que estando comiendo el dia 10. de Agosto del año de 1663. el Religioso, que hasta los presentes tiempos ha gozado aquel deuotissimo retiro, llegò à su Celda vn hombre declarado loco, y por tal tenido en la Ciudad de la Puebla, sin capa, ni sombrero, alboratado, y furioso, preguntando por el Arbol del P. Aparicio. El Religioso, entre caritatiuo, y temeroso de su furiosa locura, lo procurauа sosegar, y hacerlo comer; pero el, no haciendo caso de sus suplicas, instaua, à que le enseñasse el Arbol: y mostrandoselo, se abrazò impetuosamente con el: y vntandose con la goma, ò resina la cabeza, y la cara, se quedò al pie del tronco, en donde durmiò por espacio de mas de vna hora, despertandose despues con entero Iuicio, hablando con sossiego, y concierto: y auiendole dado el Religioso de comer, se boluiò à la Puebla, en donde con admiracion de todos viuiò, como hombre de entero Iuicio tiempo de dos meses, terminando con ellos racional, y maduramente el curso de sus dias.

635 Mucha materia dà el referido sucesso para alabar à la diuina clemencia del amorosissimo Dios, que mouido de su paternal misericordia le diò luz à vn loco, para que buscasse Iuicio por medio tan singular, y medicamento tan eficaz, como aquel milagroso, y salutifero balsamo: dando con vna gracia ocasion para la gloria de su Sieruo, y possibilidad para la salud de aquella alma, concediendole Iuicio para disponer el importante negocio de la vltima quenta.

CAP. VLTIMO.

Del Estado, y Serie de la Beatificacion, y Canonizacion del Venerable Sieruo de Dios Fr. Sebastian de Aparicio.

636 DEclarar aun hombre Santo, darle culto como tal, y colocarlo en las Aras es negocio tan arduo, de tanto peso, y digno de cuidado, que diuinamente el Spiritu Santo gouernador de nuestra Catholica Madre la Santa Yglesia Romana ha dispuesto el que antecedan primero rigorosas, y copiosissimas pruebas, dilatados años, grandes experiencias, y rectissimos examenes; para que con tal Crysol se descubra sin mezcla de dudas purissimo el oro de la verdad, y perfeccion de la que ha sido verdadera Santidad.

637 Muchos passos de estos tiene ya al presente andados (por la gracia de Dios) la perfeccion singularissima de nuestro Aparicio, descubriendose à fuerza de acrysoladas diligencias cada dia mas solida, firme, y pura la verdad, que la voz publica afirma; y assegura el diligẽte examen, que juridico empezò à registrar sus virtudes, singulares portentos, y grandes milagros, aun antes de su entierro pocas horas despues